

CARTA DE ACLARACIÓN N° 1

Santiago, 05 de mayo de 2015

A: SRES. PROPONENTES

DE: SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO

MAT. : CARTA DE ACLARACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE NEBULIZADORES Y VENTILADORES INDUSTRIALES EN ESTACIONES DE METRO S.A"

Por intermedio del presente, envío para su conocimiento y revisión, documento señalado en la materia.

Documento es aclaratorio del proceso de licitación pública de nombre "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE NEBULIZADORES Y VENTILADORES INDUSTRIALES EN ESTACIONES DE METRO S.A", en el cual se informa a los posibles proponentes la siguiente información:

Aclaración a las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas (EE.TT.).

ACLARACIÓN N° 1: Metro S.A. a razón de las preguntas asociadas al plazo de presentación de las propuestas, aclara lo siguiente:

BASES ADMINISTRATIVAS

Se corrigen las fechas estipuladas en el cronograma, según lo indicado a continuación.

Donde dice:

ARTÍCULO 1. CRONOGRAMA

RECEPCION DE OFERTAS

DIA: 15/05/2015

HORARIO: Hasta las 13:00 hrs.

LUGAR: Subgerencia de Abastecimiento, Gerencia de Adm. y Finanzas, 2º piso Ed. CCA

DIRECCIÓN: Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1414.

APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS

DIA: 15/05/2015

HORARIO: 16:00 hrs.

LUGAR: Subgerencia de Abastecimiento, Gerencia de Adm. y Finanzas, 2º piso Ed. CCA

Debe decir:

ARTÍCULO 1. CRONOGRAMA

RECEPCION DE OFERTAS

DIA: 19/05/2015

HORARIO: Hasta las 13:00 hrs.

LUGAR: Subgerencia de Abastecimiento, Gerencia de Adm. y Finanzas, 2º piso Ed. CCA

DIRECCIÓN: Av. Libertador Bernardo O'Higgins Nº 1414.

APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS

DIA: 19/05/2015

HORARIO: 16:00 hrs.

LUGAR: Subgerencia de Abastecimiento, Gerencia de Adm. y Finanzas, 2º piso Ed. CCA

ACLARACIÓN Nº 2: En el artículo 11.2 MANTENIMIENTO CORRECTIVO de las EETT GENERALES, se reemplaza el párrafo:

Donde dice:

11.2 MANTENIMIENTO CORRECTIVO

a) Tiempo de respuesta.

El mantenimiento correctivo corresponderá siempre a la atención del equipo por falla. Este mantenimiento está referido a la atención y reparación de los equipos cuyo funcionamiento se detecta anormal.

El Contratista tendrá plazos definidos según el sub-sistema de que trate, posterior a la comunicación de la avería para acudir a la atención. El no cumplimiento del tiempo de respuesta en atención de averías

será causal de aplicación de multas. El tiempo de respuesta se define como el tiempo, desde que la avería es informada, hasta que el personal del Contratista llega al lugar de la avería para atenderla (no considera el tiempo de atención de la misma). Para todos los sistemas, este tiempo es de 1,5 horas.

El no cumplir con el tiempo indicado será causal de la aplicación de una multa de la facturación mensual indicada en las bases de licitación.

Debe decir:

11.2 MANTENIMIENTO CORRECTIVO

a) Tiempo de respuesta.

El mantenimiento correctivo corresponderá siempre a la atención del equipo por falla. Este mantenimiento está referido a la atención y reparación de los equipos cuyo funcionamiento se detecta anormal.

El Contratista tendrá plazos definidos según el sub-sistema de que trate, posterior a la comunicación de la avería para acudir a la atención. El no cumplimiento del tiempo de respuesta en atención de averías será causal de aplicación de multas. El tiempo de respuesta se define como el tiempo, desde que la avería es informada (telefónicamente o a través del sistema informático de metro), hasta que el personal del Contratista llega al lugar de la avería para atenderla (no considera el tiempo de atención de la misma). Para todos los sistemas, este tiempo es de 1,5 horas. Para el caso exclusivo de los equipos de ventilación de túnel y por su ubicación el tiempo se contabilizará desde el fin del horario de explotación de trenes, es decir a partir de las 00:00 hrs. Sin perjuicio de lo anterior y en caso de presentarse un incidente grave el contratista deberá acudir de manera inmediata a sola petición del Administrador de Contrato de Metro.

El no cumplir con el tiempo indicado será causal de la aplicación de una multa de la facturación mensual indicada en las bases de licitación.

Saluda atentamente a Ud.

Adriana Cavalcante A.
Subgerencia de Abastecimiento.
Metro S.A.